



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 134 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210037500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Daniel Eduardo Cantero Barrios	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420210037300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Mario Marino Madroñero Morillo	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420210038700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ediificio Residencial Palermo	Banco Davivienda S.A	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420210046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Direct Network Associates Sas	Dairon Restrepo Borja	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

16bab7ba-50f4-47f6-aa91-36f6d547b3ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 134 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210037700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gestion Empresarial Y Representaciones Jurídicas Ltda	Carlos Rios Gomez	02/08/2021	Auto Rechaza De Plano - Se Rechaza De Plano La Demanda Y Se Ordena Su Inmediata Remisión Al Juez Civil Municipal De Barranquilla Que Correponda En El Reparto, De Conformidad Con Lo Dispuesto Por El Juzgado Octavo Civil Municipal De Manizalez
23001418900420210037900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Florez Leon	Fredy Enrique Polo Rivero	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

16bab7ba-50f4-47f6-aa91-36f6d547b3ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 134 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210047000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Provisinu	Jaime Jenaro Maroso Salgado, Angelica Maria Quintana	02/08/2021	Manifiesta Impedimento - Se Declara Impedimento De La Titular Del Juzgado Y Se Ordena La Remisión Del Expediente Al Juzgado Primero De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Montería Para Que Asuma Su Conocimiento
23001418900420210038900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sabino Emilio Calderon Gutierrez	Nolis Sofia Negrete Navarro, Jose Nicolas Navarro Garcia	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420210038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serviteca La Amistad Sas	Sinergyas Sas	02/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

16bab7ba-50f4-47f6-aa91-36f6d547b3ea